

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

774 *Aprobación definitiva Presupuesto y Plantilla 2021*

El señor Antoni Bennasar Pol, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, hace público que, contra el acuerdo adoptado en sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de diciembre de 2020, de aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla para el ejercicio de 2021, no se han presentado alegaciones considerando, por tanto, definitivamente aprobado. De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, se transcribe el resumen por capítulos del presupuesto y la plantilla de personal:

PRESUPUESTO 2021

INGRESOS

Capítulo I.-	Impuestos Directos	395.993,76
Capítulo II.-	Impuestos Indirectos	40.050,00
Capítulo III.-	Tasas i otros Ingresos	102.061,48
Capítulo IV.-	Transferencias Corrientes	544.003,63
Capítulo V.-	Ingresos Patrimoniales	1,00
Capítulo VII.- Transferencias de Capital		511.165,20
Capítulo VIII.- Activos Financieros		0,00
Capítulo IX.-	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.593.275,07

GASTOS

Capítulo I.-	Gastos de Personal	536.548,26
Capítulo II.-	Gastos bienes corrientes i servicios	490.912,16
Capítulo III.-	Gastos Financieros	3.050,00
Capítulo IV.-	Transferencias Corrientes	29.400,00
Capítulo VI.-	Inversiones Reales	496.164,65
Capítulo VII.- Transferencias de Capital		0,00
Capítulo IX.-	Pasivos Financieros	37.200,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		1.593.275,07

PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA	NUM. PLAZAS	GRUPO	C.DESTI NIVEL
A) PERSONAL FUNCIONARIO			
1.1.-Secretario Interventor	1 (vacante)	A1	26
2.1.-Subescala Administrativo	1	C1	22
2.2.-Subescala Auxiliar	1	C2	18
3.2.- Policia Local	1	C1	16
3.2.- Policia Local	1 (vacante)	C1	14
B) PERSONAL LABORAL			
1.- Peón	3 (2 vacantes)		
2.- Limpieza	2 (1 vacante)		





PLANTILLA	NUM. PLAZAS	GRUPO	C.DESTI NIVEL
4.- Auxiliar de Biblioteca (a tiempo parcial)	1 (1 vacante)		
5.- Auxiliar Escoleta	2 (2 vacantes)		
6.- Auxiliar administrativo	1 (1 vacante)		
7.- Directora Escoleta	1 (1 vacante)		

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo que establezcan las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el art. 171 del Texto Refundado de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo.

Lloret de Vistalegre, 28 de enero de 2021

El alcalde-presidente

Antoni Bennasar Pol

